



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

DECRETO ALCALDICIO N° 202

LITUECHE, Febrero 05 del 2020

CONSIDERANDO: La necesidad de efectuar modificaciones al presupuesto Municipal por la incorporación del Saldo Inicial de Caja 2020 y su redistribución en ingresos y gastos y;

VISTOS: La Ley N° 21.192, que prueba el Presupuesto del Sector Público para año 2020, publicado en el Diario Oficial del 19 de Diciembre del 2019, El Decreto N° (H) 854 de fecha 29-12-2004 que determina el clasificador Presupuestario. El Decreto (H) 1.987 del 15-12-2015; El Decreto (H) 2.137 publicado con fecha 18 de Enero del 2020, sobre modificaciones Presupuestarias. La normativa contable aprobada por la Contraloría General de la República a través del oficio circular N° 36.640, de 2007, actualizado en Octubre del 2012 y modificado mediante los Oficios N° 5.369, del 2008; 15.202 y 73.794, del 2009; 9.772 y 79.712. del 2010, El Decreto N° 2.484 de fecha 27 de Diciembre del 2019 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2020; El acuerdo N° 017 de la sesión ordinaria N°115 de fecha 05-02-2020, del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación Presupuestaria presentada N° 1; El Decreto Alcaldicio N° 597 de fecha 09-05-2018 que delega firma del Alcalde en la Administradora Municipal; El Decreto 1550 de fecha 06 de Diciembre que nombra Alcalde de la Comuna de Litueche; Las atribuciones que otorga la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones y;

DECRETO:

Modifícase el Presupuesto de la I. Municipalidad de Litueche por la incorporación y redistribución de ingresos correspondientes al saldo inicial de caja y su respectiva distribución en gastos de acuerdo a la nómina adjunta que consigna 1 hoja que corresponde a la Página N°1 que pasa a formar parte del presente Decreto.

ANÓTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



Laura Uribe Silva
Secretario Municipal

RAE/RPV/CSM/LUS/AOR/egv



Por Orden del Alcalde
CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora-DL DEC 597-09-05-2018



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



CERTIFICADO DE ACUERDO H. CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE

LAURA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

El Honorable Concejo Municipal de Litueche, en **Sesión Ordinaria N° 115** celebrada con fecha 06 de febrero de 2020, presidida por el Sr. Alcalde Don Rene Acuña Echeverría, con la asistencia de los Honorables Concejales, Don Tulio Campos González, Don Marcos Donoso Adasme, Doña Claudia Donoso Donoso, Don Rosendo Galleguillos Valdenegro, Don Gabriel Palma Donoso, Don Ricardo Valeria Matus, por unanimidad, de **los señores Concejales se acordó aprobar lo siguiente:**

La modificación presupuestaria N° 2 de la gestión municipal'

Lo anterior, quedó consagrado en el **Acuerdo N° 017/2020**

Otorgado en la comuna de Litueche, a cinco días del mes de febrero del año dos mil veinte.



Laura Carolina Uribe Silva
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

Certificado de Acuerdo - Sesión Ordinaria N° 115 del 05 de febrero de 2020.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

NUMERO DE COMPROBANTE: 1

NUMERO DE DECRETO: 202

FECHA MODIFICACION: 05/02/2020

REFLEJA INFORMACION: SI

OBSERVACION: INCORPORA SALDO INICIAL DE CAJA AÑO 2020

LISTADO DE CUENTAS			
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	631,035,358	
215-29-01-000-000-000	TERRENOS	436,000,000	
215-31-02-004-001-000	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO CALLE GABRIELA MIST	192,035,358	
215-22-12-005-000-000	DERECHOS Y TASAS	3,000,000	
TOTALES		1,262,070,716	

CUENTA CONTABLE	AREA GESTION	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	MONTO
215-29-01-000-000-000	(4) PROGRAMAS SOCIALES	(12) OTRAS ORGANIZACIONES	(1) OTRAS ORGANIZACIONES	436,000,000
215-31-02-004-001-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(11) PROYECTOS DE INVERSION	(1) PROYECTOS DE INVERSION	192,035,358
215-22-12-005-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	3,000,000